TODOS POR VERACRUZ

PROGRAMA DE ACCIÓN

Programa de Acción

La consolidación del proceso de transición democrática que vive el país sólo será posible en la medida en que sean los ciudadanos quienes de manera organizada impulsen los grandes cambios sociales. Tomar la elección de quienes serán nuestros gobernantes y nuestros representantes populares no basta si ello no garantiza mecanismos de participación ciudadana directa en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas.

La historia de México ha mostrado en diferentes etapas que un Estado rector suele tergiversar en un gobierno paternalista. Los ciudadanos no pueden ser sujetos pasivos de la acción institucional sólo con formar parte de la población objetivo de los programas sociales, sino que deben transitar a una condición de sujetos activos que fomente la contribución activa de la ciudadanía y les vuelva corresponsables de la acción del Estado en su conjunto.

Veracruz requiere recuperar la fuerza de la sociedad y de sus instituciones. La consolidación y ejercicio pleno de un Estado de derecho debe ser el objetivo de toda acción política y de gobierno. En la medida en que los ciudadanos y las instituciones se ciñan al orden jurídico, nuestra entidad podrá consolidar el ejercicio de los derechos sociales, económicos y políticos de los veracruzanos.

El cambio permanente debe entenderse como la evolución de nuestras prácticas de organización social y acción de gobierno, y no como la destrucción del pasado para dar paso a una reinvención cíclica del presente. Por ello, los veracruzanos debemos estar preparados para asumir mayores responsabilidades en las decisiones políticas.

La democracia participativa aporta por tanto una mayor legitimidad política a los procesos de la vida pública en la medida en que se pueda garantizar una participación democrática de calidad.

En el Partido *Todos por Veracruz* asumimos nuestro compromiso social como ciudadanos y nos pronunciamos a favor de formar una organización ciudadana próxima y sensible, al servicio y alcance de todos los veracruzanos, cuyos principios y estructura orgánica nos llevan a proponer un Programa de Acción basado en la participación social pacífica y con respeto a la legalidad, con los instrumentos que nos provee nuestra democracia.

En el Programa de Acción se destacan tres conceptos claves como ejes transversales contenidos en nuestra Declaración de Principios y que cruzan el contenido de nuestras propuestas: los ejes de equidad, bienestar y justicia. Estos principios hacen referencia a ideales de desarrollo humano tanto en el individuo como de la sociedad veracruzana en general, por lo que cada uno está implícito en los principios de derecho que proponemos.

Al igual que el resto del país, Veracruz vive una crisis de legalidad, civilidad y desarrollo como consecuencia de que se han roto los principios básicos del Estado Derecho.

En el quehacer cotidiano, muchas personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, han dejado de observar las leyes que nos rigen. Es necesario que mediante un nuevo pacto social, político y económico, se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad y transparencia.

En el Partido *Todos por Veracruz* trabajamos para reivindicar los principios del Estado de Derecho que permitan garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, y al mismo tiempo, establecer las condiciones necesarias para la observancia de los derechos de carácter social, político y económico de los veracruzanos.

Sobre la base firme de nuestros principios y valores históricos, de la ideología liberal que nuestro tiempo necesita, *Todos por Veracruz* es un partido de

ciudadanos en movimiento. Somos una fuerza social activa que no se circunscribe sólo a la participación de los procesos electorales, sino que tiene como objetivo la consolidación de una sociedad verdaderamente democrática.

Buscamos que la acción y participación ciudadana alcance los espacios necesarios en las cámaras legislativas, en los gobiernos municipales y en todas aquéllas instituciones que sirvan a la planeación, desarrollo y ejecución de políticas públicas eficaces que sirvan al bienestar de Veracruz y sus habitantes.

En una democracia plural y de participación directa, los partidos políticos no pueden representar a los partidos políticos. Deben representar a la sociedad que se representa a través de su condición de militantes. Somos entidades que surgen de la ciudadanía y es en ella en donde debemos fijar nuestros objetivos como organización política. Nuestro origen debe ser siempre nuestro destino.

Y en esta pluralidad, proponemos un Programa de Acción que garantice alcanzar nuestros objetivos como partido político y abrir cauces de participación para la elaboración de políticas públicas. Sólo lo lograremos si cumplimos nuestra tarea de formar política e ideológicamente a nuestros militantes para que participen de manera óptima en los procesos electorales.

En *Todos por Veracruz* tenemos muy claro cuál es la función social del poder. Por ello mantendremos acciones que reivindiquen las causas populares de nuestra población, sin discriminación ni prejuicio, con justicia y equidad.

Serán nuestras todas aquéllas causas que pugnen por la legalidad, las libertades, los derechos humanos, el bienestar social y la igualdad de oportunidades, así como la educación, el empleo, la estabilidad económica, el medio ambiente, el derecho al uso racional y sustentable de los recursos naturales, el gobierno honesto y eficiente, la rendición de cuentas, la transparencia y la igualdad de géneros en todos los ámbitos de la actividad humana.

Cultura de la legalidad y el Estado de Derecho

El poder debe estar sometido a las normas jurídicas preestablecidas. El gobierno debe obedecer a las leyes y no a las personas, porque es un principio ineludible que las personas obedecen a los principios y a las leyes, antes que a los funcionarios públicos.

Las políticas públicas deben observar este principio en todo momento y en todo lugar. Ninguna función está exenta de cumplir la Constitución y la ley. Son las instituciones las que hacen fuerte al Estado, y sólo un Estado fuerte puede empoderar a los ciudadanos.

Por ello, *Todos por Veracruz* observa en la cultura de la legalidad y el estado de Derecho el camino del bienestar, el desarrollo y la paz social. Buscamos convertir a Veracruz en una sociedad regida por el Estado de derecho, donde los ciudadanos tengan la capacidad para participar en la elaboración e implementación de las leyes que rigen a todas las personas e instituciones dentro de esa sociedad, incluyendo al propio gobierno.

El respeto a la legalidad no es espontáneo; es una lucha constante y un proceso de culturalización permanente. Hoy nuestro país y nuestra estado carecen de ambas, de ahí la importancia de construir y arraigar en nuestra sociedad veracruzana el apego a las leyes para que los individuos que la conforman las acepten y tomen como suyas, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad, incluyéndolas en su vida cotidiana al asumirlas como necesarias para su convivencia con la sociedad y autoridades.

Democracia, libertad y justicia

El objetivo esencial del Partido *Todos por Veracruz* es el desarrollo de la democracia, la defensa de la libertad y la promoción de la justicia y del bien común, para mantener un clima de paz y propiciar el desarrollo armónico del país en todos los ámbitos. Con tal fin, promoverá la participación efectiva de las y los

veracruzanos en la conducción y vigilancia de los asuntos públicos mediante el ejercicio pleno de los derechos democráticos.

Por ello, el Partido impulsará la consolidación de una cultura de bien público, basada en la solidaridad social, la defensa del medio ambiente, la igualdad de oportunidades para todos, el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento de la ley, y la cooperación activa entre gobernantes y gobernados.

Uno de los compromisos más importantes de nuestra organización política es que será una condición inherente a nuestro quehacer político el uso de la verdad, como único recurso válido para nutrir el diálogo y el debate ciudadano que requiere para su desarrollo toda sociedad democrática.

Los contenidos programáticos de la acción de gobierno pueden diferir de los contenidos propuestos en campaña únicamente cuando circunstancias excepcionales claramente explicadas así lo obliguen. La norma será siempre cumplir con lo prometido.

Consecuente con este compromiso, las propuestas formuladas en campaña electoral serán de acatamiento obligatorio para los representantes y funcionarios que accedan a cargos públicos en virtud del apoyo de la ciudadanía a nuestros principios y programas fundamentales.

En la vida interna de nuestra organización política y en las actuaciones públicas de sus militantes, dirigentes y candidatos, el Partido velará por la aplicación efectiva de los principios de transparencia y de rendición oportuna de cuentas a los ciudadanos, como medio efectivo para asegurar un ejercicio ético de la función pública.

Se promoverá la evaluación permanente y objetiva de la gestión del Partido cuando sus miembros ocupen cargos públicos y de representación popular.

El Partido *Todos por Veracruz* combatirá de manera firme todas las formas de corrupción política no sólo para salvaguardar los recursos públicos sino también

para evitar que la corrupción se constituya en una fuente de ventaja competitiva que desvirtúe el principio de la libertad, la equidad y la transparencia en todos los ámbitos de la vida política y económica del estado.

El Partido defenderá en todo momento a nuestras instituciones, reconocidas en los principios de la democracia representativa. Así mismo, impulsará, nuevas formas de democracia participativa que reconozca un nuevo y efectivo empoderamiento de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Se impulsarán mecanismos para que la sociedad civil disponga de nuevos espacios para la vigilancia y fiscalización -por medio de la acción directa de los ciudadanos-, de la labor del gobierno, las instituciones y los funcionarios públicos, en la búsqueda de un aprovechamiento más eficiente de los recursos públicos.

La búsqueda de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en todos los ámbitos del desarrollo humano, implica para el Partido *Todos por Veracruz* el compromiso concreto de asegurar una integración paritaria entre hombres y mujeres en todos sus órganos internos y estructuras de dirección, así como en sus candidaturas a cargos de elección popular.

Para cumplir el objetivo de paridad, habrá de considerarse siempre el mismo número de mujeres y hombres que conformen la totalidad de candidatos de cada cargo y candidatura o de los miembros que integren cada órgano de gobierno establecido en los Estatutos. En el caso de las listas de candidatos que el Partido postule a cargos de elección popular, la equidad no sólo debe darse en términos porcentuales, sino también por la combinación alternativa de ambos géneros.

Las elecciones internas del Partido, tanto para conformar sus propios órganos como para definir candidaturas a puestos de elección popular, se guiarán siempre por el compromiso ético de elegir a los más idóneos para cada función.

El Partido promoverá activamente la transparencia, la excelencia, la eficiencia, la existencia de reglas claras, el buen trato y la buena atención para las y los

usuarios, en la prestación de los servicios públicos, como instrumentos esenciales para mejorar la calidad de vida de los veracruzanos.

Un elemento fundamental para la protección del medio ambiente es la actuación de los poderes públicos. Los organismos gubernamentales tienen una responsabilidad de primer orden a la hora de establecer marcos regulatorios que promuevan buenas prácticas en la gestión medioambiental por parte de particulares y empresas.

El Partido *Todos por Veracruz* define como Desarrollo Sostenible el proceso de reducción de la pobreza compatible con la protección del medio ambiente. La acción pública debe garantizar el acceso universal a las procesos de generación y distribución de riqueza, para que el esfuerzo de cada individuo defina el lugar que ocupa en la sociedad.

El desarrollo sostenible es una visión que abarca el respeto por todas las formas de vida -humana y no humana- y los recursos naturales, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, los derechos humanos, la educación para todos/as, la salud, la seguridad humana y el diálogo intercultural.

Por ello, para alcanzar este desarrollo sostenible, las propuestas de desarrollo económico impulsadas por el Partido Todos por Veracruz deben garantizar la conservación y protección efectiva de nuestras riquezas naturales, como patrimonio que pertenece a toda la humanidad.

La iniciativa individual y la empresa privada son las mejores herramientas para crear riqueza. En el largo plazo podrían también conducir a la reducción de la pobreza, pero en el corto y mediano plazo para materializar este fin, así como para proteger el ambiente, es necesario que el Estado asuma responsabilidades especiales en materia de ecología, medio ambiente y acciones que reduzcan el impacto del cambio climático.

Convertir la política en un espacio plural e incluyente

La participación ciudadana en los asuntos públicos es un objetivo universalmente aceptado y hoy se incluye en las agendas públicas de muchos países del mundo. Existen, sin embargo, diversos conceptos y enfoques, a veces contradictorios, sobre la participación ciudadana, qué se espera de ella, cuáles son sus alcances y qué puede o no lograr en la conducción de los asuntos públicos.

Como aspiración democrática, la participación ciudadana no queda a salvo en los marcos de la democracia representativa, ni tampoco en el contexto de la sociedad plural o sociedad civil organizada, con su inevitable carga de desigualdad política y socioeconómica de los actores y la exclusión de los ciudadanos no organizados. Si se busca la participación amplia de la base social es necesario estimularla; no es un punto de arranque sino un objetivo.

La democracia participativa es posible, pero requiere de un cuidadoso diseño institucional, reglas y procedimientos claros, una resuelta voluntad política y un entorno social favorable. Vista como objetivo de política pública, la democracia participativa obliga a promover la más amplia participación de la base social.

Ante las insuficiencias de la democracia representativa, especialmente en el ámbito de los gobiernos locales, la participación ciudadana en los asuntos públicos tiende a verse como la alternativa para mejorar el desempeño gubernamental.

En *Todos por Veracruz* promoveremos un incremento de la participación ciudadana para mejorar la eficiencia, la eficacia y la legitimidad democrática de las políticas públicas en los gobiernos estatal y municipales.

Esta participación debe darse de manera profesional. La solución a los problemas de Veracruz no admite de improvisaciones ni letargos asociados a la incapacidad y la falta de preparación de sus responsables.

(ADICIONADOS, A. E. 9 DE AGOSTO DE 2020)

Será nuestra tarea la de formar ideológica y políticamente a nuestros militantes en los principios, normas y objetivos que nos rigen. La actividad pública debe ser siempre el reflejo de nuestra naturaleza como organización política y debe corresponder a los objetivos de construir una sociedad veracruzana más justa.

Pero la justicia y la paz social sólo la podremos alcanzar en la medida que erradiquemos la violencia política en contra de las mujeres. Debemos capacitar a nuestra militancia sobre las acciones y omisiones con las que se materializa la violencia política contra las mujeres, visibilizar las conductas arraigadas socialmente, en los entornos públicos y privados, que limitan, anulan o menoscaban el acceso pleno a los derechos de las mujeres.

Vamos a garantizar la formación ideológica y política a las y los militantes, promoviendo la participación política de las militantes y estableciendo los mecanismos necesarios de promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido, así como la formación de liderazgos políticos. Con ello, cumpliremos con nuestra misión de prepararnos para la participación activa de las y los militantes en los procesos electorales.

La defensa de los derechos sociales y económicos

Las últimas reformas constitucionales han dado un paso significativo en lo que respecta a las garantías universales, sin embargo, en el ámbito de los derechos sociales todavía hay mucho que hacer. Los movimientos sociales aún se encuentran muy desprotegidos en México y en Veracruz.

En el Partido *Todos por Veracruz* vamos a impulsar políticas públicas que garanticen la efectiva defensa de los derechos sociales y económicos. Hay muchos vacíos en las leyes que permiten a las autoridades criminalizar y abusar de aquellos grupos y comunidades vulnerables o de quienes se organizan para dar a conocer sus necesidades y demandar una solución.

Los Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, y hablan de cuestiones tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura.

Debemos reconocer que en Veracruz existe la necesidad de reforzar la institucionalidad democrática, así como el fortalecimiento de sus capacidades para implementar políticas públicas dirigidas a promover el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas, grupos y colectividades, con garantías de igualdad y acceso a la justicia. El reconocimiento de estos derechos nos acerca a una sociedad verdaderamente justica.

Nuestro Partido impulsará los mecanismos que garanticen la vigencia de estos derechos. A través del gobierno y sus instituciones, los derechos humanos de las personas deben respetarse, protegerse y cumplirse; por ello, a través de nuestra acción política, contribuiremos al diseño y ejecución de las políticas públicas necesarias para lograr su realización.

La acción política como forma de gobierno

La acción política es un conjunto de actos dotados de sentido y significación política, o sea relacionados con la conquista y ejercicio del poder, para la construcción de un orden social deseable según la idea de quienes la realizan.

En nuestro estado, los ciudadanos han influido poco en las tareas políticas. No es sino hasta fechas muy recientes que han tomado un papel más activo debido, entre otras razones, a la crisis de legitimidad de las administraciones de gobierno y la cerrazón de las organizaciones políticas.

Pero no es sólo a través de los procesos electorales como los ciudadanos deben influir en su forma de gobierno. El proceso de ciudadanización de la política debe rebasar el ámbito exclusivo electoral –en el que se enmarcan los partidos

políticos- para convertirse en verdaderos agentes del cambio. Debemos entender que los partidos sin los ciudadanos y sus aspiraciones no tenernos razón de ser.

La ciudadanización debe ser un concepto de la vida diaria de las y los veracruzanos en todos sus ámbitos: cultural, político, económico y social. La ciudadanización es una actividad que impulsa y fortalece la democracia participativa, es una actividad que empodera al ciudadano de una entidad tan diversa y plural como la nuestra.

En *Todos por Veracruz* proponemos nuevos mecanismos de participación para lograr una verdadera ciudadanización de la función pública y la participación política. Debemos abrir el espacio a la participación decisoria de los veracruzanos, como un acto de corresponsabilidad.

Por esta razón, nos proponemos como Programa de Acción un decálogo de valores y principios que deben convertirse en iniciativas de carácter ciudadano que impulsen políticas públicas eficaces. Esta estrategia consiste en:

Luchar por la seguridad y la justicia

La seguridad pública y el acceso a la justicia son las exigencias más sentidas de la ciudadanía y las obligaciones primigenias del gobierno. La seguridad pública constituye una parte fundamental del bienestar social, ya que solamente en un ambiente seguro las personas pueden ejercer el conjunto de derechos y libertades que la Ley Fundamental reconoce y garantiza, así como realizar con normalidad y confianza las diferentes actividades cotidianas e indispensables para la subsistencia y el desarrollo.

La seguridad pública e impartición de justicia son algunas de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por el gobierno, pues son parte esencial del bienestar de una sociedad. Cada día, los veracruzanos debemos trabajar para garantizar las libertades y derechos de los veracruzanos, lo que nos permitirá preservar el orden y la paz públicos.

Seguridad social, empleo y el bienestar

La Seguridad Social es un tema prioritario de nuestra agenda pública, pues concebimos a la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad como dos de las funciones básicas del Estado. El fortalecimiento de la familia será un elemento básico en la política social, tanto en la construcción de una cultura de integración familiar, como en el perfeccionamiento del marco jurídico.

El empleo debe ser la base de toda riqueza. Los veracruzanos deben gozar de oportunidades de empleo que les permita satisfacer sus necesidades, pero al mismo tiempo, generar las condiciones de bienestar para el logro de sus objetivos.

Abanderamiento de causas ciudadanas

Trabajar para abanderar causas ciudadanas se ha convertido en una promesa incumplida. Los ciudadanos se sienten cada vez menos representados por los partidos políticos porque no encuentran respaldo a sus intereses; los objetivos de unos y otros son cada vez más diferentes. Por ello nos proponemos abanderar de manera consistente las mejores causas ciudadanas -sociales, económicas y políticas- mediante la suma de esfuerzos.

Respeto a la pluriculturalidad y a los pueblos indígenas

Para garantizar el respeto a la pluriculturalidad y a los pueblos indígenas debemos reconocerlos como ciudadanos de pleno derecho. Las políticas de excepción disfrazan el problema de fondo que tiene que ver con su exclusión de acceso a la educación y la justicia.

Debemos reconocer la necesidad de una educación intercultural bilingüe de calidad y con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indígenas, en todos los niveles educativos, y la de una educación intercultural para toda la población, en el marco de la definición de México como país pluricultural y frente a las lamentables condiciones de vida de la población indígena en nuestro país.

Al mismo tiempo, hoy más que nunca es necesario articular un sistema jurídico integral en materia de derechos indígenas que permita la convivencia armónica de instituciones y normas del derecho positivo mexicano y de los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas originarios que habitan en el territorio nacional.

Proteger al medio ambiente y promover el desarrollo sustentable

La ecología y el medio ambiente son indispensables para el desarrollo humano sustentable. Las personas en situación de pobreza son quienes se ven afectadas de manera desproporcionada por la degradación ambiental y la falta de acceso a los servicios de energía limpia y asequible. Asegurar la sustentabilidad y el acceso a los servicios medio ambientales se ha convertido en una prioridad para la sociedad veracruzana.

Desde nuestra organización política, reconocemos que en el estado de Veracruz tenemos por objetivo fortalecer las capacidades en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), el sector privado, la academia y la sociedad civil para revertir la degradación ambiental y aprovechar de manera sostenible y equitativa los recursos naturales.

Atender demandas ciudadanas y convertirlas en políticas públicas

Como en el resto del país, en Veracruz hay una escasa intervención real de la ciudadanía en las políticas públicas, derivada de la precariedad de las condiciones sociales básicas para el ejercicio de los derechos del ciudadano. No existen mecanismos efectivos para que las demandas ciudadanas conviertan en políticas públicas, sin que deban estar sujetas a la voluntad personal del gobernante.

Consideramos importante el tema de la participación ciudadana en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social.

Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones

Una de las causas que han alejado a la ciudadanía de la participación, es el enorme desprecio que han tenido los gobernantes por la participación ciudadana en la toma de las decisiones; no se reconoce el derecho a la participación como un derecho colectivo o individual. En muchos casos, es la propia autoridad es la que se convierte en obstáculo.

Se busca fomentar cada vez a las nuevas generaciones a que participen, ya que la participación de los ciudadanos, ya sea social, política, comunitaria o ciudadana es de suma importancia debido a que de esta forma se establece el tipo de sociedad y de convivencia que existirá entre los ciudadanos. Además de esto, mediante la participación, se pueden lograr cambios significativos a favor de todos los ciudadanos

El objetivo de la participación ciudadana es lograr una sociedad más democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos. También es importante asegurar la participación de la sociedad para garantizar procesos justos y efectivos de transparencia y rendición de cuentas.

Combate a la impunidad

En México más del 98% de los crímenes cometidos no son sancionados. Las instituciones responsables de la procuración y administración de la justicia no funcionan adecuadamente para identificar y procesar a los responsables.

Si queremos lograr un entorno de paz y justicia debemos acabar con la impunidad. Para ello, proponemos atacar problemáticas estructurales, impulsar prácticas de gobierno abierto, reforzar la procuración de justicia, mejorar el acceso a la justicia y considerar las particularidades de los grupos vulnerables. Debido a los niveles de inseguridad, violencia y corrupción que estamos enfrentando en Veracruz, es momento de trabajar sobre los temas que más nos preocupan y ponen en juego nuestro futuro.

Lucha contra la pobreza

En la mayor parte del mundo siguen revistiendo suma importancia la eliminación de la pobreza y la marginación, el logro de una mayor igualdad en la distribución de los ingresos y el desarrollo de los recursos humanos. La lucha contra la pobreza es una responsabilidad común a todas las sociedades y en ello Veracruz no es la excepción.

Debemos lograr que todos los veracruzanos reciban la oportunidad de trabajar y de tener medios de subsistencia sostenibles. Elaborar, para todas las regiones marcadas por la pobreza, estrategias y programas integrados de gestión racional y sostenible del medio ambiente, movilización de recursos, eliminación de la pobreza y reducción de sus efectos, y empleo y generación de ingresos.

Implementación de políticas públicas con contenido social

Las políticas públicas son una de las principales herramientas que tiene la ciudadanía para plasmar su voluntad a la hora de construir una sociedad representativa, democrática y justa. Por ello, deben implementarse con un alto contenido social, no sólo para lograr sus objetivos sino para que logre un mayor grado de socialización y aceptación entre los beneficiarios.

Debemos mejorar los procesos de implementación de políticas públicas; que estas no surjan sólo de análisis estadísticos y proyecciones financieras, sino del conocimiento profundo de una realidad social en el que intervienen toda clase de factores. No lograremos una transformación económica –recuperar el crecimiento, mejorar la inversión- sino no alcanzamos primero una transformación social.